



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN DERECHO

MATERIA:

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

Presentado por:

Dr. José Luis Urías Morales (Culiacán)
Lic. Carmen Sosa Ponce (Culiacán)
Mc. Alberto Sánchez Pérez (Mazatlán)
Lic. Florencio Cubas Guzmán. (Culiacán)
Lic. Antonio Chávez Sevilla (Culiacán)
Mc. Romeo Maldonado Dorado (Culiacán)
Mc. Julián Cervantez Beltrán. (Guasave)
M.C. Teresita Lugo Castro (Los Mochis)

Misión del Programa Educativo

Formar profesionales del derecho competentes, con prestigio y reconocimiento social, cuyo perfil les permita generar y aplicar los conocimientos adquiridos de manera innovadora y atender las necesidades de la sociedad, para contribuir en el desarrollo sustentable a nivel local, nacional e internacional, basados en la equidad, justicia, democracia y principios éticos.

Perfil del egresado al que contribuye el curso:

Identificar los aspectos de estructuración y la dinámica de las normas jurídicas.

Objetivo General de la Materia:

El alumno conocerá y ubicará al Derecho; el contenido del sistema jurídico mexicano y sus clasificaciones, ubicando las ramas jurídicas especiales y haciendo posible que conozca los procesos de creación del Derecho, al analizar las fuentes formales, enfatizando la importancia del proceso legislativo mexicano, como característica de que nuestro sistema jurídico es escrito y su principal fuente formal es la legislación; igualmente conocerá y comprenderá la importancia de los conceptos jurídicos fundamentales que le dan existencia a todo sistema jurídico.

Que el alumno conozca, y adquiera las habilidades para el manejo del sistema jurídico mexicano, a partir de los sujetos de Derecho, personas físicas y morales, sus atributos y capacidades, derechos subjetivos y obligación, todo lo cual hará que a partir del conocimiento de los métodos y técnicas de la aplicación del Derecho, comprenda qué problemas son los más importantes que se tienen que manejar, analizando en consecuencia específicamente, la interpretación, la integración, la analogía y los problemas de retroactividad y de autoridad extraterritorial de la ley que se presentan en la resolución de casos concretos.

Clave de Servicios Escolares:

Créditos:

Materias Antecedentes: Teoría del Derecho

Materias consecuentes: Todas

Horas teoría: 65 Horas prácticas:

Horas	Nombre de la unidad temática	Objetivo particular	Estrategias	Estrategias	Evaluación
--------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	-------------------

			Enseñanza (actividades del profesor)	aprendizaje (actividades del alumno)	
5	<p>I. ORIGEN Y ESENCIA DEL DERECHO</p> <p>1.1. Origen del Estado y del Derecho.</p> <p>1.1.1. Forma gentilicia trivial de organización de la sociedad en la comunidad primitiva.</p> <p>1.1.2. Desintegración del régimen de la comunidad primitiva y la aparición del Estado.</p> <p>1.2. El Derecho.</p> <p>1.2.1. ¿Qué es el Derecho?</p> <p>1.2.1.1. Como conjunto de normas jurídicas.</p> <p>1.2.1.2. Como sistema jurídico.</p> <p>1.2.1.3. Otros planteamientos teóricos.</p> <p>1.3. Esencia del estado de Derecho.</p> <p>1.3.1. Esencia del Estado.</p> <p>1.3.2. Esencia del Derecho.</p>	<p>Que el alumno conozca las causas del surgimiento del Estado y el Derecho; y su evolución social y la función que desempeñan como medios de control social.</p>	<p>Señalamiento de bibliografía por unidad y lectura previa.</p> <p>Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>Participación del alumno.</p> <p>Preguntas y respuestas.</p>	<p>Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases</p>

	<p>1.3.3. Concepto de tipo histórico del Estado y el Derecho.</p> <p>1.3.4. La forma del Estado.</p> <p>1.3.5. La forma del Derecho.</p> <p>1.3.6. Relación entre el Estado y el Derecho.</p>				
5	<p>II. CONCEPTO DEL DERECHO EN EL CONTEXTO NORMATIVO</p> <p>2.1. Definición de la palabra derecho.</p> <p>2.2. Etimología de la palabra Derecho</p> <p>2.2.1. Acepciones de la palabra Derecho</p> <p>2.2.2. Sentidos fundamentales de la palabra Derecho.</p> <p>2.2.3. Análisis de los posibles elementos esenciales que pueden contener una definición de Derecho. Teoría tridimensional.</p> <p>2.2.4. Explicación de las expresiones: Derecho Subjetivo, Derecho Objetivo, Derecho Vigente y Derecho</p>	<p>Que el alumno conozca la definición, etimología y acepciones de la palabra derecho, así como la explicación de las distintas expresiones.</p>	<p>Señalamiento de bibliografía por unidad y lectura previa.</p> <p>Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>Participación del alumno.</p> <p>Preguntas y respuestas.</p>	<p>Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases</p>

	positivo, Derecho Natural. 2.2.4.1. Derecho Sustantivo y Derecho Adjetivo; Legislado, Escrito, Consuetudinario, Federal, Local y Municipal.				
5	III. EL DERECHO Y OTRAS CIENCIAS 3.1. Derecho y sociología. 3.2. Derecho y política. 3.3. Derecho y economía. 3.4. Derecho y ética. 3.5. Derecho e informática. 3.6. Derecho y psicología. 3.7. Derecho y Filosofía.	El alumno comprenderá la importancia que el Derecho tiene con otras ciencias, diferentes pero vinculadas entre sí para el estudio de las conductas que realizan los sujetos que interactúan en la sociedad.	Señalamiento de bibliografía por unidad y lectura previa. Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.	Participación del alumno. Preguntas y respuestas.	Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases
10	IV. FUENTES DEL DERECHO 4. Concepto de Fuente. 4.1. Fuente en sentido estricto para el Derecho. 4.2. Las fuentes generales del Derecho.	Que el alumno conozca las fuentes del Derecho, su clasificación, enfatizando la importancia del proceso legislativo mexicano; así	Señalamiento de bibliografía por unidad y lectura previa. Exposición	Participación del alumno. Preguntas y respuestas.	Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases

<p>4.3. Las fuentes formales del Derecho.</p> <p>4.4. Las fuentes reales del Derecho.</p> <p>4.5. Las fuentes históricas del Derecho.</p> <p>4.6. Las fuentes formales específicas del Derecho.</p> <p>4.6.1 La legislación.</p> <p>4.6.2 La costumbre.</p> <p>4.6.3 La jurisprudencia.</p> <p>4.6.4. La doctrina.</p> <p>4.6.5. Los principios generales del Derecho y la equidad.</p> <p>4.7. La legislación.</p> <p>4.7.1 Iniciativa de ley o decreto.</p> <p>4.7.2. Fundamentación constitucional.</p> <p>4.7.3. Competencia para presentar iniciativas de ley o decretos, a nivel federal y a nivel local.</p> <p>4.8. Discusión de la iniciativa de ley o decreto.</p> <p>4.8.1. Fundamentación constitucional.</p> <p>4.8.2. Cámara de origen.</p> <p>4.8.3. Cámara revisora.</p> <p>4.9 Aprobación de la ley o</p>	<p>mismo que ubique por su importancia las demás fuentes de los ordenamientos jurídicos.</p>	<p>n del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>		
--	--	--	--	--

	<p>decreto.</p> <p>4.9.1. Fundamentación constitucional.</p> <p>4.9.2. Aprobación total.</p> <p>4.9.3. Aprobación parcial.</p> <p>4.10. Sanción.</p> <p>4.10.1. Fundamentación constitucional.</p> <p>4.10.2. Competencia del Poder Ejecutivo.</p> <p>4.10.3. Derecho de veto.</p> <p>4.10.3.1. Promulgación.</p> <p>4.10.3.2. Fundamentación constitucional.</p> <p>4.10.3.3. Competencia del Poder Ejecutivo.</p> <p>4.10.4. Publicación.</p> <p>4.10.4.1. Diario Oficial de la Federación.</p> <p>4.10.4.2. Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.</p> <p>4.10.4.3. Vacatio legis.</p> <p>4.10.4.4. Iniciación de vigencia.</p> <p>4.10.4.5. Sistema sucesivo.</p> <p>4.10.4.6. Sistema sincrónico.</p>				
10	<p>V. DIVERSAS DISCIPLINAS JURÍDICAS</p> <p>5.1. Las grandes clasificaciones del Derecho (Tradicional, moderna y</p>	<p>Que el alumno conozca el contenido del sistema jurídico mexicano y sus</p>	<p>Señalamiento de bibliografía por unidad y</p>	<p>Participación del alumno.</p> <p>Preguntas</p>	<p>Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases</p>

	<p>contemporánea).</p> <p>5.1.1. Derecho público.</p> <p>5.1.2. Derecho privado.</p> <p>5.1.3. Derecho social.</p> <p>5.1.4. Derecho económico.</p> <p>5.2. Disciplinas jurídicas.</p> <p>5.2.1. Concepto, objeto y ubicación.</p> <p>5.2.2. Sus fuentes.</p> <p>5.2.3. Su relación con otras ramas jurídicas.</p> <p>5.3. Disciplinas jurídicas del derecho público.</p> <p>5.3.1. El Derecho Constitucional.</p> <p>5.3.2. El Derecho Administrativo.</p> <p>5.3.3. El Derecho Penal.</p> <p>5.3.4. El Derecho Electoral.</p> <p>5.4. Disciplinas del derecho privado.</p> <p>5.4.1. El Derecho Civil.</p> <p>5.4.2. El Derecho Mercantil.</p> <p>5.5. Disciplinas del derecho social.</p> <p>5.5.1. El Derecho Familiar.</p> <p>5.5.2. El Derecho Agrario.</p> <p>5.5.3. El Derecho Laboral.</p>	<p>diversas clasificaciones, ubicando la mayoría de las ramas jurídicas.</p>	<p>lectura previa.</p> <p>Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>y respuestas.</p>	
10	VI. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES	Que el alumno conozca y caracterice los	Señalamiento de bibliografía	Participación del alumno.	Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases

	<p>6.1. Supuesto jurídico. 6.2. Ilícito. 6.3. Imputación normativa. 6.4. Sanción coactiva. 6.5. Hecho y acto jurídico. 6.6. El deber jurídico. 6.7. Eficacia normativa. 6.8. Validez jurídica.</p>	<p>conceptos jurídicos fundamentales para el manejo del Sistema Jurídico Mexicano, resaltando la importancia de la Norma Jurídica frente a otras formas de conciencia social y humanas que sustenten resoluciones en justicia.</p>	<p>a por unidad y lectura previa. Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>Preguntas y respuestas.</p>	
10	<p>VII. LOS SUJETOS DEL DERECHO 7.1. Persona. 7.1.1. Concepto de persona. 7.1.2. Concepción naturalista. 7.1.3. Concepción teológica. 7.1.4. Concepción jurídica. 7.1.5. Clasificación de personas. 7.1.6. Personas físicas. 7.1.7. Personas morales. 7.1.8. Personas morales de Derecho Público y Privado. 7.1.9. Atributos de las personas físicas y de las</p>	<p>Que el alumno conozca los conceptos de las personas físicas, sus atributos y capacidades de poder realizar cualquier acción jurídica.</p>	<p>Señalamiento de bibliografía a por unidad y lectura previa. Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>Participación del alumno. Preguntas y respuestas.</p>	<p>Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases</p>

	<p>personas morales.</p> <p>7.2. La capacidad.</p> <p>7.2.1. Clases de capacidad: jurídica y de goce.</p> <p>7.2.2. Nacimiento, modificación y extinción de la capacidad.</p> <p>7.3. Principios de la personalidad Jurídica.</p> <p>7.3.1. Extinción de la personalidad jurídica.</p> <p>7.3.2. La muerte.</p> <p>7.4. Causas que modifican la capacidad.</p> <p>7.4.1 El sexo.</p> <p>7.4.2. Enfermedades.</p> <p>7.4.3. La edad, mayoría de edad y la minoría de edad.</p> <p>7.4.4. La emancipación y habilitación de la edad.</p> <p>7.5. La incapacidad.</p> <p>7.5.1. Incapacidad natural.</p> <p>7.5.2. La incapacidad legal.</p> <p>7.5.3. El estado de interdicción.</p> <p>7.5.4. El estado de interdicción por condena.</p>				
10	<p>VIII. LA TÉCNICA JURÍDICA</p> <p>8.1. Concepto de Técnica Jurídica</p>	Que el alumno conozca los métodos y técnicas de interpretación,	Señalamiento de bibliografía por	Participación del alumno.	Examen escrito, participación, tareas, asistencia a clases

<p>8.1.1. Los problemas de técnica jurídica</p> <p>8.1.2. La determinación de los sujetos</p> <p>8.1.3. El hecho jurídico de designación</p> <p>8.1.4. El silogismo jurídico</p> <p>8.2. La interpretación</p> <p>8.2.1. Tipos de interpretación</p> <p>8.2.1.1. Interpretación auténtica</p> <p>8.2.1.2. Interpretación judicial</p> <p>8.2.1.3. Interpretación doctrinal</p> <p>8.2.1.4. Las escuelas de interpretación</p> <p>8.2.1.4.1. La escuela positiva</p> <p>8.2.1.4.2. La escuela exegética</p> <p>8.3. La integración</p> <p>8.3.1. Los métodos de integración</p> <p>8.3.2. La analogía</p> <p>8.3.3. Los principios generales del derecho</p> <p>8.4. Los conflictos de aplicación de la ley</p> <p>8.4.1. Los conflictos de aplicación en el tiempo</p> <p>8.4.2. Los conflictos de aplicación en el espacio</p>	<p>integración y aplicación de las disposiciones legales, para la resolución de los casos concretos.</p>	<p>unidad y lectura previa.</p> <p>Exposición del maestro y uso de la televisión y computadora.</p>	<p>Preguntas y respuestas.</p>	
---	--	---	--------------------------------	--

Bibliografía Básica.

- Acosta Romero Miguel, Teoría General del Derecho Administrativo, Edit. Porrúa, México D. F.
- Álvarez Ledesma, Mario, Introducción al Estudio del Derecho, Edit. Mc Graw–Hill, México, 2003. Capítulo I, pp. 39-75; capítulo II, 39-75; capítulo VI, pp. 223-227; capítulo VI, pp. 204-209; capítulo VII, pp. 249-297.
- Astudillo Ursúa, Pedro, Elementos de teoría económica, Edit. Porrúa, México, pp. 17-26.
- Burgoa Orihuela Ignacio, Derecho Constitucional Mexicano, Edit. Porrúa, México.
- Castellano Tena Fernando, Lineamientos Elementales de Derecho Penal, Edit. Porrúa, México D. F.
- Chávez Padrón Martha, Derecho Agrario en México, Edit. Porrúa, México D. F.
- Chinoy, Eli, loa sociedad, FCE, México, pp. 361-370.
- Flores García Fernando, Derecho Electoral Mexicano, Edit. UNAM
- Galindo Garfias, Ignacio, Derecho Civil Mexicano, Edit. Porrúa S. A., México, D.F.
- García Maynes, Eduardo, Introducción al Estudio del Derecho. Ed. Porrúa, Méx. D.F. capítulo VIII, pp. 115-123; capítulo V, pp. 51-77; capítulo X, pp. 131-135; capítulo XI, pp. 136-155; capítulo XX, pp. 271-294; capítulo VI, pp. 204-209; capítulo XXII, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, pp. 317-338, y 356-416.
- Mantilla Molina F. Derecho Mercantil, Edit. Porrúa, México D. F.
- Martínez Pineda, Ángel, Política y Derecho, Edit. Porrúa, México, pp. 1-14.
- Montero Duhalt Sara, Derecho de Familia, Edit. Porrúa, México D. F.
- Moto Salazar, Efraín, Elementos de Derecho. Edit. Porrúa México, D.F.
- N. G. Alexander, y otros, Teoría del estado y del derecho, Edit. Academia de ciencias de la URSS. Las primeras páginas del libro.
- Ovilla Mandujano, Manuel., Teoría del Derecho. De. El Autor, México, D.F.
- Peniche Bolio, Francisco. Introducción al Estudio del Derecho. De. Porrúa, México, D.F.
- Pérez Nieto Leonel. Introducción al Estudio del Derecho. Colección de Textos Universitarios. México, D.F. capítulo VI, pp. 137-157. Capítulo V, pp. 87-133.
- Recaséns Siches, Luis, Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX, Edit. Porrúa, pp. 92-100.
- Reyes Calderón José A., Criminología, Edit. Cardens, México, pp. 25-27.
- Trueba Urbina Alberto, Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Edit. Porrúa, México D.

Bibliografía Complementaria:

Código Civil vigente del Estado de Sinaloa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Sinaloa
Reglamentos de Debates del H. Congreso de la Unión
Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa

Anexos:

1. Red conceptual de contenidos del curso

2. Ficha del profesor que impartirá el curso.

DR. JOSÉ LUIS URÍAS MORALES. Licenciado en Derecho por la UAS, Diplomado en Formación de Mediadores por la Universidad de Sonora, especialista en estudios electorales por la UAS y Maestro en Derecho Electoral por la Universidad Autónoma de Durango, Doctor en Derecho, por la universidad Autónoma de Sinaloa. Maestro de los Diplomados en Mediación y Formación de Mediadores.

LIC. CARMEN SOSA PONCE, es Licenciada en Derecho por la universidad Autónoma de Sinaloa, Diplomados en Innovación Educativa y en Historia; pasante de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación.